



Consejo Económico y Social

Distr. general
16 de diciembre de 2009
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

54º período de sesiones

1º a 12 de marzo de 2010

Tema 3 a) del programa provisional*

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”: consecución de los objetivos estratégicos, adopción de medidas en las esferas de especial preocupación y medidas e iniciativas ulteriores: examen de la aplicación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y los resultados del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones y su contribución a formular una perspectiva de género para la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Declaración presentada por la Comisión Nacional de Mujeres, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* E/CN.6/2010/1.



Declaración

1. La Comisión Nacional de Mujeres es el órgano consultivo independiente oficial del Gobierno del Reino Unido en asuntos relacionados con las mujeres. Para conmemorar el 15º aniversario de la Plataforma de Acción de Beijing, la organización ha consultado con sus asociados, cuyas opiniones se recogen en su publicación *What's Beijing Got To Do With Me?*, con la que se pretende informar al Gobierno y a las Naciones Unidas.

Pobreza

2. Históricamente, muchas de las mujeres de edad del Reino Unido se han visto afectadas por la pobreza debido a que no han acumulado bienes ni ahorros. Solo el 30% de las mujeres perciben una pensión de jubilación básica completa del Estado, frente al 85% de los hombres¹. En Irlanda del Norte, la cifra es del 25% de las mujeres y se necesita apoyo para las mujeres, las pensionistas y las madres más pobres que crían hijos solas².

3. Antes de que las mujeres tengan hijos, su sueldo medio es del 91% del de los hombres, pero, después de tenerlos, baja al 67%³.

Educación

4. En los últimos tiempos, las muchachas han obtenido mejores calificaciones que los muchachos en la escuela. Sin embargo, su éxito no siempre se materializa en una carrera con un buen sueldo, a causa de los estereotipos de género que hay en los lugares de trabajo, de los papeles de cuidadoras de otras personas que se les han asignado tradicionalmente y de las aspiraciones de muchas mujeres jóvenes.

5. Nuestros asociados han comentado que muchas niñas del Reino Unido tienen que ver a mujeres en puestos de liderazgo y que hay que enseñar, en las escuelas, normas para que los niños de ambos sexos se relacionen de manera igualitaria y no violenta. A los muchachos no se les enseña a compartir la responsabilidad de las tareas domésticas y del cuidado de los otros hijos, por lo que las mujeres siguen haciendo el 70% de las labores domésticas. Hay grave preocupación por el hecho de que la escolarización de las inmigrantes sea deficiente: el 9% no saben leer⁴. Se puede hacer más para procurar que las muchachas discapacitadas y refugiadas no sufran discriminación.

¹ Véase Departamento de Trabajo y Pensiones, *The Gender Impact of Pensions Reform*, <http://www.dwp.gov.uk/docs/genderimpactassessment.pdf>.

² De la realización de una amplia gama de mediciones de la desigualdad económica en Irlanda del Norte se ha llegado a la conclusión de que las madres solteras son, con mucha diferencia, el grupo más desfavorecido. Véase Scullion, F., Hillyard, P., y McLaughlin, E. (2005), *Poverty and Social Exclusion Project: Lone Parent Households in Northern Ireland*, Boletín núm. 1, febrero de 2005, Belfast: Northern Ireland Statistics and Research Agency y Borooh, V. (2007), "Measuring Economic Inequality: Deprivation, Economising and Possessing", *Social Policy and Society*, vol. 6, núm. 1 (Northern Ireland Women's European Platform, informe paralelo dirigido al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, marzo de 2008).

³ Brewer, M. y Paull, G. (2006), "New borns and new schools: critical times in women's employment", Research report no. 308, Departamento de Trabajo y Pensiones.

⁴ Véase http://www.equalityhumanrights.com/uploaded_files/research/12inequalities_experienced_by_gypsy_and_traveller_communities_a_review.pdf.

Salud

6. Muchas mujeres nos han dicho que las propias mujeres deberían implicarse más en la planificación de unos servicios de atención de la salud que se ocupen de sus necesidades particulares. Estos servicios deberían ser más sensibles a las distintas culturas: las lesbianas siguen denunciando que los profesionales de la salud les muestran hostilidad⁵ y las inmigrantes registran tasas elevadas de abortos espontáneos, mortinatalidad y mortalidad materna⁶.

7. Los asociados opinan que el Gobierno del Reino Unido debería ampliar la aplicación de la Ley del aborto a Irlanda del Norte⁷ y algunos se han mostrado

⁵ King, M. y McKeown, E., “Mental health and social wellbeing of gay men, lesbians and bisexuals in England and Wales”, *Mind*, For better mental health, 2003.

⁶ Véase http://www.equalityhumanrights.com/uploaded_files/research/12inequalities_experienced_by_gypsy_and_traveller_communities_a_review.pdf.

⁷ La presente declaración se basa en las pruebas siguientes aportadas por organizaciones de Irlanda del Norte:

a) Declaración de la Dra. Audrey Simpson, directora de la Family Planning Association Northern Ireland (www.fpa.org.uk): “A Northern Irish woman in the 21st century who is the victim of rape or incest is expected to give birth, or find up to £2,000 to travel for treatment in England where women have the right to access safe abortion. These are a vulnerable group of women who need support – not to be forced to find money and travel long distances on their own”. (“Las norirlandesas del siglo XXI que sean víctimas de violación o de incesto tienen que dar a luz o procurarse 2.000 libras esterlinas para viajar a recibir tratamiento a Inglaterra, donde las mujeres tienen derecho a un aborto con garantías de seguridad. Este es un grupo vulnerable de mujeres que necesitan ayuda, no que se las obligue a obtener dinero y hacer viajes largos en solitario.”)

b) Comunicación de la Equality Commission for Northern Ireland (de marzo de 2008) en la que se insta al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer que, al estudiar el sexto informe periódico del Reino Unido inste al Gobierno de este país a que proporcione el mismo acceso a la salud reproductiva de las norirlandesas: “The Commission recommends that the Committee urge the United Kingdom Government to: respond to CEDAW by calling for the same access to reproductive health care services and rights in Northern Ireland as are available in Great Britain”. (“La Comisión recomienda al Comité que inste al Gobierno del Reino Unido a que haga lo siguiente: responder al Comité decretando que en Irlanda del Norte haya el mismo derecho a los servicios de salud reproductiva que en Gran Bretaña y el mismo acceso a ellos.”)

c) En su informe paralelo dirigido al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, la Northern Ireland Women’s European Platform recomendó lo siguiente: “Government should ensure that the legal regulation of abortion in Northern Ireland acknowledge and be compliant with the state’s international human rights obligations; women in Northern Ireland should be able to secure early access to abortion services”. (“Que el Gobierno garantice que en la reglamentación jurídica del aborto en Irlanda del Norte se reconozcan y se cumplan las obligaciones internacionales del Estado en materia de derechos humanos; las norirlandesas deben tener a su disposición unos servicios que les permitan abortar en una etapa temprana.”)

d) En una carta enviada a los parlamentarios el 8 de julio, Alliance for Choice (<http://allianceforchoice.org>), organización radicada en Derry (Irlanda del Norte), apeló a los parlamentarios para que emplearan el voto libre con respecto al aborto para ampliar el derecho a este servicio médico vital a las norirlandesas. Los firmantes de la carta fueron Dawn Purvis, Representante de la Asamblea Legislativa por Belfast oriental; Eileen Calder, Directora del Belfast Rape Crisis Centre; John Corey, Secretario General de la Northern Ireland Public Sector Alliance; Jimmy Kelly, Secretario Regional de UNITE; Patricia McKeown, Secretaria Regional de UNISON, y Margaret Ward, Directora de la Women’s Resource and Development Agency.

e) El 18 de julio de 2008, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer señaló lo siguiente: “La Ley del aborto (1967) no se aplica a Irlanda del Norte, donde,

preocupados por la falta de acceso a los anticonceptivos de urgencia y por la intimidación que impide a las mujeres obtener información y asesoramiento.

Violencia

8. El Gobierno realizó una consulta, en el segundo trimestre de 2009, acerca de cómo combatir la violencia que sufren las mujeres y las niñas, por ejemplo mediante la elaboración de un plan intersectorial gubernamental. La Comisión Nacional de Mujeres desempeñó un papel importante en esa consulta, ya que organizó 40 grupos de debate, en su calidad de asociada preferente de los departamentos del Gobierno que se ocupaban de mujeres a las que resultaba difícil prestar servicios. Se creó un equipo de tareas de profesionales de la salud como respuesta a las cuestiones planteadas durante esa consulta. La Comisión ha creado también un nuevo grupo de trabajo que se encargará de estudiar el peligro potencial de que haya operaciones de trata de mujeres que coincidan con los Juegos Olímpicos que se celebrarán en Londres en 2012, y comunicará la información que obtenga a los ministros.

9. Las organizaciones asociadas han comunicado a la Comisión que habría que estudiar lo que ocurre en todo el Reino Unido y adoptar buenas prácticas⁸. A este respecto, se ha abogado por que se instaure el modelo escocés. Hay que tratar varias cuestiones importantes, como la necesidad de más refugios especializados para las mujeres itinerantes del Reino Unido, habida cuenta de que, a pesar del elevado número de abusos que sufren, solo disponen de uno⁶; la necesidad de prestar servicios para personas con pareja del mismo sexo que sufren violencia doméstica, y la necesidad de prestar más atención a las mujeres con discapacidades de aprendizaje. Además, hay que aumentar las tasas de condena por violación. Las organizaciones asociadas han recibido con satisfacción el Informe Stern sobre economía y cambio climático.

Conflicto

10. Se estima que el plan de acción del Gobierno del Reino Unido relativo a la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, aun siendo amplio, se refiere exclusivamente a otros países, pese a que Irlanda del Norte es un país que sale de un conflicto y que cuenta con poquísimas mujeres en las instituciones clave. En el plan para Irlanda del Norte se podrían incluir indicadores y medidas y el poder ejecutivo norirlandés debería tener su propio plan de acción con sus propios objetivos. Las mujeres deberían participar no solo en el establecimiento de la paz sino también en la reconstrucción posterior al conflicto, en las negociaciones de acuerdos para evitar el conflicto y en las negociaciones posteriores a este.

11. También se ha pedido que se dé un trato generoso a las refugiadas, que necesitan servicios de traducción, mejor asesoramiento en materia de salud y más participación en la adopción de decisiones.

con escasas excepciones, el aborto sigue siendo ilegal, lo que tiene consecuencias perjudiciales para la salud de las mujeres”. “En consonancia con su recomendación general 24 sobre las mujeres y la salud y con la Plataforma de Acción de Beijing, el Comité insta también al Estado Parte a que estudie la posibilidad de enmendar la Ley del aborto para abolir las disposiciones punitivas que se imponen a las mujeres que abortan voluntariamente”.

⁸ Informe consultivo de Irlanda del Norte elaborado por la Comisionada Bronagh Hinds.

Economía

12. En 2006, la Comisión de la Mujer y del Trabajo publicó un informe⁹ en el que se subrayó que había argumentos de peso para fomentar la participación de las mujeres en la economía. El Gobierno aceptó la mayoría de las recomendaciones de la Comisión.

13. La crisis económica ha puesto muy de relieve la actividad económica de las mujeres; muchas personas opinan que el embarazo y la maternidad no deberían dar lugar a discriminación durante esta recesión. Se calcula que alrededor de 30.000 mujeres al año pierden su empleo debido al embarazo. Además, los asociados han expresado su firme opinión de que las leyes de igualdad de sueldo no funcionan; la disparidad de sueldos por género sigue siendo del 22,8%¹⁰, aunque se han implantado unos objetivos de acuerdos de servicios públicos para resolver ese problema y el Gobierno ha elaborado unos documentos basados en la investigación realizada sobre el efecto de la recesión económica en las mujeres¹¹.

Mujeres en el poder

14. La responsabilidad desproporcionada de las mujeres en las tareas domésticas y de prestación de cuidados puede limitar su actividad política. Además, la pobreza de las mujeres repercute considerablemente en su participación en el proceso político. Hay peticiones de que haya más mujeres en todos los niveles que adopten las decisiones importantes que atañen a su vida. Actualmente, el Gobierno ha emprendido actividades para alentar a un mayor número de mujeres a participar en la vida pública y la Comisión ha impartido una ronda de seminarios para aumentar su participación cívica.

15. Ha habido peticiones de que se cree el cargo de “Ministra para las mujeres” en Escocia¹² y opiniones de que se necesita una Ministra de la Mujer en Irlanda del Norte. Algunas organizaciones asociadas estiman que la mayoría de los partidos políticos no han aplicado la Ley de discriminación sexual (de los candidatos electorales), de 2002; ninguno de los partidos de Irlanda del Norte la ha aplicado¹³. Hace poco, la Comisión para la Igualdad y los Derechos Humanos ha señalado que, desde que presentó su informe de 2004, no ha habido progresos en la consecución de un equilibrio de género en los órganos decisorios de Gales.

⁹ Comisión de la Mujer y del Trabajo, “Shaping a Fairer Future: a review of the recommendations of the Women and Work Commission three years on”.

¹⁰ Véase la respuesta del Gobierno del Reino Unido al cuestionario Beijing + 15, de mayo de 2009.

¹¹ Véase Oficina Gubernamental para la Igualdad, *The Economic Downturn – the concerns and experiences of women and families*, <http://www.equalities.gov.uk/pdf/GEO%20Economic%20downturn-%20WEB.pdf>.

¹² Taking Forward the Government Economic Strategy: A discussion paper on tackling poverty, inequality and deprivation in Scotland, Engender, 2008 (“It would be productive to create the position of a Minister for Women at the devolved level in the Scottish Parliament.”) (“Sería conveniente crear el cargo descentralizado de Ministra para las Mujeres en el Parlamento escocés”.)

¹³ Véase Northern Ireland Women’s European Platform, informe paralelo dirigido al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, marzo de 2008.

Medios de lograr la igualdad

16. La obligación sobre igualdad de género, impuesta en 2007, se ha acogido, de manera general, como un mecanismo positivo para tratar las cuestiones de género. Sin embargo, no todos los órganos públicos lo entienden plenamente; hay que impartir capacitación a los funcionarios de la Administración en materia de análisis de género y presupuestación sensible al género. Los miembros de la Comisión Nacional de Mujeres han defendido, de manera sistemática, que se apliquen las disposiciones de la obligación apropiadamente y hay un grupo de comisionadas que se dedica expresamente a estudiar la elaboración de un “proyecto de ley de igualdad” destinado a garantizar que los intereses de las mujeres se protejan y promuevan en el ordenamiento jurídico nacional.

17. Los asociados han pedido que se cree un comité que se ocupe expresamente de la igualdad en el Parlamento del Reino Unido y otro comité que se ocupe expresamente de las cuestiones de género en la Asamblea de Irlanda del Norte¹³.

Derechos humanos

18. Nuestros asociados han pedido más información sobre los derechos de las mujeres en este país. La labor del Gobierno debería incluir el impartir capacitación en derechos humanos e igualdad de derechos a las mujeres, sobre todo a las docentes y a las parlamentarias.

19. Se considera que se necesita una carta de derechos para Irlanda del Norte, en la que consten las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de Irlanda del Norte. El Gobierno debería aceptar las recomendaciones formuladas por la Comisión sobre los derechos de las mujeres que están detenidas en Irlanda del Norte¹³.

Medios de difusión

20. Las organizaciones asociadas estiman que tienen que aparecer en la televisión más “mujeres de verdad” y menos estereotipos anoréxicos. Ha habido peticiones de que aparezcan menos fotografías provocativas de mujeres en la prensa sensacionalista o en los anuncios y menos noticias sobre cómo visten las políticas y más sobre lo que dicen. Se puede hacer más por dar a conocer las opiniones de las mujeres sobre todas las cuestiones, para no dar a conocer solo asuntos de mujeres.

21. A las mujeres les preocupa que se las excluya de las labores de programación y desarrollo. Ha habido peticiones de que se retrate de manera positiva a las mujeres con discapacidades de aprendizaje y las enfermas mentales. Los equipos de directivos de categoría superior de las principales emisoras de Gales están compuestos por un 44% de mujeres, la Comisión para la Igualdad y los Derechos Humanos ha comprobado que solo el semanario “Golwg”, que se publica en galés, tiene como redactor jefe a una mujer.

Medio ambiente

22. Se puede hacer más para implicar a más mujeres en la elaboración de planes de transporte y medio ambiente, a fin de que atiendan las necesidades de las mujeres. La mayoría de los usuarios del transporte público son mujeres y se puede hacer más para promover las cuestiones ambientales en las escuelas. En Newcastle, las

delegadas abogaron enérgicamente por que se empoderara a las mujeres como consumidoras para provocar un cambio duradero.

23. Las organizaciones asociadas estiman que el Gobierno debe prestar atención a los efectos que tiene el cambio climático sobre las cuestiones de género y a la importancia de incluir medidas de género en la Ley del cambio climático. La Asamblea de Gales podría aplicar una presupuestación sensible al género en este ámbito y, por ejemplo, colaborar con el Grupo de presupuestación sensible al género de Gales para entender mejor cómo puede influir la financiación del cambio climático en la participación y la representación de las mujeres.

Niñas

24. Las madres de todo el Reino Unido quieren mejores oportunidades para sus hijas y menos estereotipos en las carreras. Muchas muchachas salen de la escuela con falta de confianza para perfeccionar su educación y capacitación. El Reino Unido tiene una de las tasas más elevadas de embarazos de adolescentes de Europa occidental. Las muchachas deberían seguir recibiendo educación durante su embarazo. En la actualidad, algunas reciben clases particulares muy reducidas en casa, lo que limita, aún más, sus perspectivas de carrera¹⁴.

25. Hay preocupación creciente por el hecho de que las muchachas se “sexualicen” demasiado precozmente en la vida y por el daño y el peligro particulares que puede entrañar para las más jóvenes la “cultura de las bandas” en el Reino Unido. Se necesitan más inversiones, fondos y recursos para actividades dirigidas a las muchachas.

¹⁴ El porcentaje de madres de 16 a 19 años de edad que están recibiendo educación o capacitación o ejercen un empleo es del 33% (2006 a 2008). Véase la respuesta del Gobierno del Reino Unido al cuestionario Beijing + 15, de mayo de 2009.